



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. OM-UNEME-089-2016

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Nacional No. **OM-UNEME-089-2016**, correspondiente a la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas** del día **07 de Junio de 2016**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes,

tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. OM-UNEME-089-2016 Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **31 de Mayo de 2016**, así mismo que en fecha **06 de Junio** del presente a las **12:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **habiéndose recibido 1 cuestionario en tiempo y forma.**

A continuación se dio lectura a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma por parte de los posibles licitantes, mismos que se integran al anexo 1 de esta acta.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno**. Se cita a los presentes para el próximo **día 13 de Junio de 2016 a las 12:00 horas** para llevar a cabo el Acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas** del procedimiento en curso.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"


GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Licitaciones de
Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE**


JAIME MENDEZ PARDO
Unidades de Especialidades Médicas de Baja California

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

Unidades de Especialidades Médicas de Baja California

"VOCAL"


ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
En suplencia del Titular del Departamento de
Administración de la Oficialía Mayor

"VOCAL"


ANTONIO ZAVALA DURÁN
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

COMPRADOR


LYNN ULLOA GARCIA
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

ANEXO I
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. OM-UNEME-089-2016

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA".

JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. OM-UNEME-089-2016 referente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE BAJA CALIFORNIA"**.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

APLICACIONES MÉDICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PUNTO 3.1..1- Dice: la convocante adjudicará por la totalidad de las partidas correspondientes al paquete único a licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas recibidas....; debido a que el Anexo "A" se compone de 9 partidas que incluyen varios renglones, solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos aclare si la adjudicación se realizará por partida completa, debiendo ofertar el total de los renglones de la partida a participar. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: Se adjudicara integralmente el paquete único que se compone por las 9 partidas (el licitante deberá ofertar el total de los renglones de las partidas).

PREGUNTA 2.- PUNTO 8.1.B)- Programa de prestación de servicios. Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos confirme que, debido a que el plazo de prestación del servicio de mantenimiento tendrá una vigencia de seis meses, el calendario de servicios de mantenimiento solicitado deberá contemplar 3 visitas para mantenimientos preventivos y las visitas que sean necesarias para la reparación de los equipos propuestos. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3- PUNTO 10.1.- Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos confirme que si en los precios de la propuesta económica de los servicios a prestar, debemos indicar el precio unitario MENSUAL en número y letra por cada partida ofertada o bien debemos indicar el precio en número y letra del subtotal antes de IVA de cada partida ofertada. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: Se deberá indicar el precio Unitario Mensual en número y letra por cada partida ofertada.

PREGUNTA 4.- PUNTO 15.3. B).-Sobre contenido la propuesta económica y Anexo 9.- En el recuadro que indica el inciso y tipo de documentación del sobre de la propuesta económica consideramos que existe un error ya que dice 8.1 y debe ser 9.1. Favor de indicarnos si debemos hacer la corrección correspondiente.

RESPUESTA: No existe error, en el anexo 9 (constancia de recepción de documentos) se especifica el inciso 8.1. Porque es donde se mencionan documentos integrantes de la proposición.

PREGUNTA 5.- Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos confirme si debemos presentar como parte de nuestra propuesta, la lista de indicaciones descritas en el anexo A, las cuales se numeran del número 1 al 12. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, y deberán considerarse como parte integrante de la propuesta técnica los puntos 1 al 12.

PREGUNTA 6.- Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos confirme si el plazo de pago se los servicios prestados a entera satisfacción de la Convocante se realizará dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de factura debidamente requisitada. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: La convocante realizará el pago de los servicios prestados dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

PREGUNTA 7.- Solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, nos confirme si en esta licitación se otorgará anticipo. Favor de emitir su consideración al respecto.

RESPUESTA: La convocante otorgará el 25% de anticipo.